



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el Proyecto de Comunicación **51860 CD – UCR EVOLUCIÓN** del diputado Candido por el cual se solicita disponga informar sobre aspectos relacionados con el funcionamiento de la Central de Emergencias 911, reemplazada por el Sistema de Control, Atención y Despacho (SICAD); y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificación:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe con relación al funcionamiento de la Central de Emergencias 911 reemplazada por el Sistema de Control, Atención y Despacho (SICAD), lo siguiente:

- a) desde que fecha se ha migrado por completo la tecnología del Sistema de Emergencias 911 a la empresa Motorola;
- b) si ese traspaso ha impactado en las comunicaciones con los móviles policiales operativos y comisionables;
- c) si la tecnología aplicada es compatible con el Sistema de Posicionamiento Global (GPS) de los móviles policiales operativos y comisionables y personal que realiza patrullaje pedestre;
- d) cantidad de móviles y personal policial que cuenta con GPS;
- e) cantidad de móviles comisionables que tiene la Central de Emergencias 911 para las ciudades de Rosario y Santa Fe por turno;
- f) cantidad de llamadas diarias en las ciudades de Rosario y Santa Fe que requieren la comisión de al menos un móvil policial; y,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

g) tiempo promedio de respuesta ante la emergencia.

Sala de la Comisión en Zoom, miércoles 16 de agosto de 2023.

**FIRMANTES: Cándido – Argañaraz – Basile - Granata - Julierac
Pinasco - Sola**